

Franco Savarino*

⇒ La actuación de México en una crisis internacional: el caso de Etiopía (1935-1937)

Resumen: Uno de los episodios más importantes de la política internacional de México en los años treinta fue la actuación del país frente a la crisis ocurrida en África oriental entre Italia y Etiopía (1935-37), que marcaría el comienzo de la debilitación de la Sociedad de las Naciones y, por ende, el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Este trabajo, fundamentado en una amplia revisión de fuentes diversas, principalmente diplomáticas, investiga el papel que jugó México en esta crisis para tratar de contrarrestar el ocaso del sistema de seguridad internacional. Este episodio, casi ignorado en las investigaciones y aún poco conocido, representó también, para el país, un paso importante en la maduración de su política exterior, fuera de la dimensión regional hacia el horizonte político mundial.

Palabras clave: Relaciones Internacionales; Crisis de Etiopía; México; Italia; Siglo xx.

Introducción

La política internacional de México en el siglo xx ha pasado de ser una política de alcance limitado, regional, a una política proyectada hacia un horizonte continental y mundial. Este cambio empezó a manifestarse a finales de los años veinte, cuando la posición del país se estabilizó después de dos décadas de guerras civiles, cuartelazos y levantamientos, y en el momento en que México fue capaz de superar las dificultades internas para proyectar hacia fuera el nuevo espíritu evocado por su revolución nacional.¹

Superado el problema del reconocimiento a principios de los años veinte, México encontró más dificultades por la nueva guerra civil desatada por el Conflicto religioso (1926-29), el repudio a su política radical tachada de “bolchevique” y los primeros intentos de nacionalizar su industria petrolera. La lucha del país para defender su soberanía e intereses llevaría México a buscar un papel más destacado en el ámbito internacional, primero defendiendo una “doctrina mexicana” de independencia, no-injerencia y pacifis-

* *Catedrático de Historia Contemporánea en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). Doctor en Historia de las Américas (Università di Genova) y Doctor en Historia (Universidad Nacional Autónoma de México). Áreas de especialización: historia contemporánea de América Latina, historia diplomática, nacionalismo y fascismo. Ha publicado varios libros y artículos sobre estos temas. Correo electrónico: savarino@prodigy.net.mx.*

¹ Sobre la política exterior mexicana en los años de entreguerras, véase Meyer (1991) y Seara Vázquez (1984). Véanse además: Astié-Burgos (1995); Spenser (1998) y Schuler (1998).

mo en América Latina;² luego, afirmando los mismos principios en el marco de la Sociedad de las Naciones (SN); y más tarde, volviendo al horizonte continental bajo el liderazgo de Estados Unidos en el período prebélico y durante la guerra mundial 1939-45.

El nuevo protagonismo internacional del país, inaugurado en 1927 con una clamorosa intervención mexicana en Nicaragua, fue marcado en 1931 por el ingreso en la SN “justo en el momento en que el organismo iba a entrar en su etapa de franca declinación” (Meyer 1991: 129) a causa de la crisis provocada por la intervención japonesa en China, el primero de varios conflictos que la organización sería incapaz de contener.

Fue en calidad de miembro no permanente del Consejo de la SN (en representación de las Américas) que México tuvo que enfrentar el rápido deterioro de las relaciones internacionales, primero con el conflicto chino-japonés, y posteriormente con el inicio de la crisis italo-etíopica en África Oriental. Durante su permanencia en el Consejo y aun después de su salida de éste en 1935, el país siguió con gran interés el desarrollo de lo que se anunciaba como un conflicto de graves consecuencias para la paz y la seguridad internacional. En este ámbito, no dejó de manifestar desde el inicio su actitud de estricto apego a los principios societarios, suscitando el disgusto del Gobierno italiano.³ La intervención mexicana en favor de Etiopía durante los años 1935-36 fue significativa y anticipó la más conocida intervención mexicana en favor del bando republicano en la guerra civil española 1936-39.

El pronunciamiento de México en contra de Italia sobre el asunto de Etiopía se vincula a tres motivos principales: primero, la defensa del derecho internacional según los principios de la “doctrina mexicana” y el Pacto (*Covenant*) de la SN; segundo, la posición hostil por principio al fascismo en cuanto régimen totalitario asumida por el nuevo gobierno izquierdista de Lázaro Cárdenas; y tercero, la defensa del orden internacional y de la paz, frente a los peligros de conflagración ocasionados por la rivalidad y tensión creciente entre las grandes potencias europeas, americanas y asiáticas.

La intervención italiana en Etiopía

El conflicto en África oriental de mediados de los años treinta surgió como parte de una mutación general de la política exterior italiana. Ésta, relativamente pacífica y marcada por los principios de equilibrio, multilateralismo y *equidistanza* durante la primera década del régimen fascista, sufrió un cambio drástico a partir de 1932.⁴ En este período

² La “doctrina mexicana” del derecho internacional se sustentaba en dos principios, la Doctrina Carranza, formulada en 1918 precisamente por Venustiano Carranza, y que establecía la no-intervención en los asuntos internos de otros países –con lo cual se contrarrestaba el abuso de la doctrina Monroe por parte de Estados Unidos–, y la doctrina Estrada, trazada en 1930 por el secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, que condenaba el reconocimiento condicionado de los gobiernos extranjeros. Estos principios, con el corolario del pacifismo, inspiraron la participación mexicana en las conferencias interamericanas de La Habana (1928), Montevideo (1933) y Buenos Aires (1936), y ejercieron una fuerte influencia en todo el continente (Meyer 1991: 130-131).

³ Uno de los discursos del delegado mexicano en Ginebra sobre el asunto de Etiopía, por ejemplo, provocó la reacción del subsecretario de Negocios Extranjeros italiano Suvich, por “cierto espíritu non grato a Italia” (AGN, P, LC, 550/55, Vasconcelos a SRE, Roma, 12 de septiembre de 1935).

⁴ Sobre la política internacional de Italia durante el fascismo véase, entre otros, Knox (1991: 287-330); Pastorelli (1997: 390-400) y Saiu (1999: 89-109).

bajo el empuje de la crisis y del reordenamiento económico internacional, y estimulada por el ascenso del nacionalismo alemán, la Italia fascista de Mussolini se orientó hacia un abierto expansionismo imperialista. El objetivo era la búsqueda de un nuevo reparto de territorios que diera satisfacción a las ambiciones frustradas del país y ensanchara el espacio disponible para la colonización y el crecimiento de la economía nacional. El imperialismo significaba, además, un motivo de prestigio que consolidaría el régimen fascista y asentaría la imagen de potencia emergente de Italia. El país se alineaba entonces en la tendencia al revisionismo activo del *statu quo* que protagonizaban en esos mismos años Japón, Estados Unidos y Alemania para ampliar las respectivas esferas de influencia y que acabaría desatando el segundo conflicto mundial.

De acuerdo con las posibilidades reales y con las líneas geopolíticas tradicionales de expansión italiana, el objetivo tenía que ser forzosamente Etiopía (Abisinia),⁵ uno de los tres últimos estados independientes de África (los otros dos eran Liberia y, parcialmente, Egipto), colindante con las colonias italianas de Eritrea y Somalia, y ante la cual Italia había sufrido derrotas ominosas en el siglo anterior.⁶ Abisinia –gobernada por el emperador (“*Negus*”) Hailé Selassié (el *Ras* Tafari Makonnen) desde 1930–, se había arreglado para sobrevivir a las ambiciones italianas jugando durante varias décadas con las rivalidades coloniales existentes entre Italia, Inglaterra y Francia, y logrando un acuerdo tripartito en 1906. Posteriormente, había firmado el Pacto de la SN en 1923, estipulado un tratado amistoso con Italia en 1928 y modernizado su anticuado ejército a partir de 1931.

Los preparativos en ambos lados en vista de un posible enfrentamiento ocuparon los años de 1932 a 1934, con tensiones fronterizas crecientes entre Etiopía y las colonias de Somalia y Eritrea, separadas por líneas inciertas y mal trazadas, fáciles de cruzar y desprotegidas. En diciembre de ese año se produjo, finalmente, un incidente fatal en Ual-Ual, un pequeño puesto de frontera italiano en la región de Ogaden, casi invisible en el mapa, en donde unidades italianas y etíopes intercambiaron tiros con un saldo de 320 muertos entre ambas partes.⁷ Etiopía solicitó de inmediato un arbitraje a la SN, pero ésta demoró muchos meses en reaccionar, y la Comisión arbitral emitió su laudo sólo el 3 de septiembre del año siguiente declarando “no responsables” a ambos países. Mussolini, quien había rechazado de antemano el arreglo pacífico de la controversia, quiso aprovechar el incidente y otros agravios para alzar el precio y aprovechar el *casus belli*. Según

⁵ “Abisinia” es el otro nombre de Etiopía, utilizado normalmente hasta los años cuarenta. La mayoría de los investigadores concuerda hoy que la política colonial de la Italia fascista era –*mutatis mutandis*– la continuación de la política colonial italiana del siglo anterior (Segré 1991: 138).

⁶ En Dogali en 1887, en Amba Alagi en 1895 y en Adua en 1896, cuerpos expedicionarios italianos libraron combates contra fuerzas etíopes superiores en número y sufrieron humillantes derrotas. En consecuencia, Italia tuvo que suspender su programa de expansión colonial en África Oriental. Lo que ocurrió en 1935 fue la oportunidad esperada por largo tiempo de “reanudar la marcha que desgraciadamente había quedado interrumpida, y proseguir adelante, para vengar a los muertos de entonces, para restablecer de lleno el prestigio de la bandera italiana, para imponer a un pueblo inferior el respeto que se debe a una nación que lo precede por espacio de siglos y siglos en el camino de la civilización” (*Italia y Abisinia* 1935: 60-61).

⁷ El incidente fue una fatalidad provocada por la concentración de tropas hostiles en una región fronteriza remota, con pocas comunicaciones con los altos mandos respectivos. Aunque las cifras son inciertas, es seguro que los etíopes sufrieron las mayores pérdidas: tal vez alrededor de 300 muertos; los italianos sufrieron solo 21 bajas, todos *dubat* (milicias coloniales de Somalia).

sus planes, se denunciaría el tratado italo-etíope de 1928 y en cuanto las condiciones lo permitieran, se iniciaría la movilización bélica en Italia y en sus colonias.

El acuerdo del 7 de enero de 1935 entre Mussolini y el ministro francés del Exterior, Pierre Laval, que implicaba un *désistement* (y, de hecho, las “manos libres”) más la inacción británica y de la SN, había cerrado los espacios de la acción diplomática y precipitó la intervención italiana en África oriental. Para justificarla debidamente, al incidente de Ual-Ual se añadió la larga serie de agravios históricos de Abisinia contra Italia, los hostigamientos etíopes recientes, el programa etiópico de rearme y, además, la situación de atraso y “barbarie” en que permanecía el Estado africano, considerado indigno de figurar entre los países civilizados.⁸ Italia pretendía, en suma, ser la parte agredida, que reaccionaba para defender “su incolumidad, su prestigio y su propia dignidad” (*El conflicto...* 1935: 30).⁹ Con la movilización bélica, Italia vengaría las derrotas del siglo anterior, consolidaría y ampliaría sus colonias africanas, se encargaría de “civilizar” a los “salvajes” y obtendría, además, prestigio y gloria en el campo de batalla.

Apoyado en estas justificaciones y confiando en el apoyo encubierto francés, Mussolini rechazó las propuestas para una solución pacífica de la controversia y al tener información segura de que Inglaterra no entraría en el conflicto, dio la señal para el inicio de la invasión el 3 de octubre de 1935. Era la “hora solemne” marcada por “la rueda del destino” para Italia, había proclamado el día anterior frente a una congregación multitudinaria de italianos.¹⁰ Acto seguido, dos grandes cuerpos expedicionarios penetraron en Etiopía desde el norte, por Eritrea, y desde el sur, por Somalia, al mando de los generales Emilio de Bono y Rodolfo Graziani.¹¹

Las sanciones

El 9 de octubre, la SN declaró a Italia país agresor, y a continuación, 51 de los 54 Estados miembros acordaron aplicarle sanciones económicas con base en el artículo 16 del Pacto, una medida nunca aplicada antes a ningún país.¹² Otros países no miembros,

⁸ Ver las justificaciones italianas en *El conflicto...* (1935); en el folleto en español *Las razones...* (1935); y en Baravelli (1935). Otra motivación era la búsqueda de aquellas concesiones coloniales que las potencias de la *Entente* habían prometido a Italia con el Tratado de Londres de 1915, y que, con la excepción de ajustes territoriales menores en el sudoeste de Somalia (Jubaland), no habían sido satisfechas. En resumen, según Gherardo Casini: “Nosotros teníamos que expandirnos, y después del cuantioso reparto de botín colonial hecho en la posguerra, no existía otro desahogo que Abisinia, en donde a una razón de seguridad de nuestras Colonias existentes, se agrega la condición bárbara e incivil de Etiopía” (Casini 1935: 466; traducción).

⁹ Véase un estudio general sobre la cuestión (desde el punto de vista italiano) en Villari (1943).

¹⁰ *Il Popolo d'Italia*, 3 de octubre de 1935. El discurso de Mussolini del 2 de octubre, anunciando la movilización de Italia, fue escuchado por veinte millones de italianos reunidos en plazas y lugares públicos en todo el país.

¹¹ Las tropas italianas habían estado afluyendo a los puertos de Massaua (Eritrea) y Mogadiscio (Somalia) desde el mes de febrero, y al momento de la invasión contaban con alrededor de 200 mil hombres en cinco cuerpos de armada, más cien mil trabajadores civiles. El total de efectivos enviados a la campaña rebasó en 1936 los 400 mil efectivos, entre soldados y trabajadores. Era el mayor ejército nunca visto en la historia moderna de África.

¹² La medida fue aprobada por todos los Estados miembros de la SN menos obviamente Italia y Albania, Hungría y Austria, países que tenían vínculos especiales con Italia. Ver la aprobación de las sanciones

también aplicarían sanciones por iniciativa propia, como Estados Unidos, que con la introducción del *Neutrality act* prohibía la exportación de armas y municiones a los beligerantes, y con el llamado “embargo moral” limitaba también la exportación de petróleo.

Para organizar las sanciones, la SN coordinó todos los esfuerzos de los Estados participantes. El 11 de octubre el Comité de Coordinación (integrado por todos los representantes de los Estados miembros de la SN) creó un “Pequeño Comité de Coordinación”, ejecutivo que se encargaría de la elaboración del programa económico punitivo para cortar los suministros a Italia y obligarla a interrumpir sus operaciones bélicas. México fue invitado a formar parte de este grupo, que se convertía en “Comité de los 18”. La decisión de incluir a México fue tomada por “la especial importancia de México entre los países americanos” y por “la serena lealtad” que había demostrado hacia el Pacto¹³, es decir, para incluir otro país importante de América de segura fe societaria, además de Argentina.¹⁴

En su calidad de miembro del Comité de los 18, México participó en la elaboración del programa de sanciones trabajando en el subcomité de Medidas Económicas y vigiló el cumplimiento estricto de las mismas;¹⁵ abogó además por la inclusión del petróleo en la lista de productos proscritos, decretó por iniciativa propia un embargo petrolero y presidió el Comité responsable de estudiar el embargo general del combustible.¹⁶ El petróleo sería uno de los recursos más estratégicos para el éxito o el fracaso de la aventura colonial italiana en África.¹⁷

económicas en “Dispute Between Ethiopia and Italy. Coordination of Measures under Article 16 of the Covenant”, en *League of Nations Official Journal. Special Supplement* (LNSS) N.º 145 (1935: 14-134); y la implementación de todas las medidas en los suplementos especiales del LNSS del N.º 146 al 150 (1935-1936). Las sanciones entraron en vigor el 18 de noviembre de 1935, y consistían esencialmente en: 1) prohibición de exportar material bélico a Italia; 2) suspensión de cualquier crédito y financiamiento a Italia; 3) prohibición de importar mercancías de Italia y embargo de ciertas exportaciones de ésta; 4) compromiso de indemnización mutua entre países sancionadores. El objetivo de estas graves medidas no era solamente el castigo a la agresión italiana, sino el de enviar un mensaje claro a la Alemania nacionalsocialista para que no siguiera con políticas peligrosas para la paz europea.

¹³ *Memoria de la Secretaría...* (1939: 97); Fabela (1994a: 284-289).

¹⁴ La cooptación de México en el Comité de los 18 fue ratificada el 12 de octubre de 1935; los otros países integrantes del Comité fueron: Portugal, Sudáfrica, Argentina, Bélgica, Reino Unido, Canadá, Francia, Países Bajos, Polonia, Rumania, España, Suecia, Suiza, Turquía, URSS y Yugoslavia.

¹⁵ Las sanciones fueron estudiadas y elaboradas por cinco subcomités del Comité de los 18: Medidas Financieras, Expertos Militares, Jurídico, Medidas Económicas y Organización de la Ayuda Mutua. México, por su parte, aprobó las sanciones por decreto el 6 de noviembre de 1935 (*Memoria de la Secretaría...* 1939: 104).

¹⁶ En diciembre de 1935 el Comité de Medidas Económicas –en el cual estaba incluido México– formó cuatro subcomités: liquidación de créditos, tránsito, contratos y extensión del embargo. Posteriormente se formaría un grupo especial denominado “Comité de expertos encargados de estudiar las cuestiones relativas al petróleo”, que fue presidido por México.

¹⁷ Según las investigaciones de la SN, en 1935 Italia (que no producía petróleo) necesitaba tres millones y medio de toneladas de crudo por año, de éstas entre 20 y 30.000 eran destinadas a la guerra; en caso de embargo, las reservas que poseía bastarían sólo para tres meses. Los países que la abastecían eran en ese momento Rumania (44,6%), URSS (15,2%), las Indias Holandesas (13,4%) y Estados Unidos (12,6%) (LNSS N.º 148: 65 y 82-83; AGN, P, LC, 550/55, Gómez a SRE, Ginebra, 7 de febrero de 1936). Del 12 al 15 de febrero de 1936 se celebró una reunión de representantes de países petroleros con la participación de Francia, Gran Bretaña, Irak, Irán, México, Noruega, Países Bajos, Perú, Rumania, URSS y Venezuela, que concluyó reconociendo que los datos que disponía la SN eran insuficientes, y que el

La firme postura de México ante la crisis de Etiopía destacaba entre las actitudes blandas de los países americanos,¹⁸ y era la primera manifestación internacional clara de la posición “por definición antiimperialista y antiinterventista” del nuevo Gobierno de Lázaro Cárdenas, marcadamente de izquierdas y contraria al fascismo.¹⁹ El presidente mexicano, en efecto, dio instrucciones de ser duros e intransigentes a la delegación nacional frente a la SN:

En el caso de Abisinia, México reconoce que ese Estado ha sido víctima de una agresión a su autonomía interna y a su independencia de Estado soberano por parte de una potencia interventora. En consecuencia, la delegación de México defenderá los derechos etíopes en cualesquiera circunstancias en que se pretendan ser conculcados [...]. Consecuentemente, la representación de México en Ginebra deberá ser intransigente en el cumplimiento de los pactos suscritos, en el respeto a la moral y al derecho internacional y específicamente en el estricto cumplimiento del Pacto de la Sociedad de las Naciones (*México a través de los informes...* 1976: 353).

Esta actitud ideológica dañó las relaciones entre México e Italia, pero no llegó a afectarlas seriamente, y “si bien México era el único país de América Latina que aplicaba las sanciones con cierto rigor” —señaló un autor italiano— “el Gobierno [...] había manifestado su intención de actuar con un espíritu muy liberal” (Villari 1943: 211).²⁰

La preocupación mayor del Gobierno mexicano era el deterioro del sistema de seguridad internacional causado por el desafío abierto de Italia a la SN. La acción italiana, en efecto, incrementaba el riesgo de una nueva conflagración general, que pareció acercarse cuando en el Mediterráneo apareció la armada británica en actitud intimidatoria (lo que resultó ser un *bluff*). Con el inicio de las hostilidades, “la conversión de una campaña colonial en una guerra mundial parecía casi inevitable” (Villari 1943: 149).

En realidad, ni Inglaterra ni Francia estaban dispuestas a desatar un conflicto mayor por Etiopía, y menos cuando reaparecía el espectro del nacionalismo alemán en Europa. Pierre Laval quería utilizar a Mussolini contra Adolfo Hitler, y lo mismo planeaba en privado el ministro inglés del Exterior, Samuel Hoare; ambos estaban preocupados por el rearme acelerado de Alemania. Por ello, le ofrecieron al caudillo italiano un plan para entregarle las dos terceras partes del territorio abisinio a cambio de que retirara su ejército. Sin embargo, fue Hitler quien hizo la mejor jugada, apoyando a Italia en un momento de graves dificultades por las sanciones y el aislamiento internacional; así se sentaron las

embargo del petróleo sería ineficaz sin la participación de Estados Unidos, que no daba garantías de querer extender su “embargo moral”. La sanción petrolera, finalmente, nunca fue aplicada por la falta de acuerdo entre los principales países exportadores. Sobre el papel jugado por Estados Unidos véase Leland Costi (1972: 185-201).

¹⁸ Harris Jr. (1964); Villari (1943: 209-212 y 216-219). Formalmente, los países americanos miembros de la SN (es decir, todos menos Estados Unidos, Brasil, Costa Rica y Paraguay), aplicaron el programa de sanciones. Sin embargo, lo hicieron generalmente de mala gana y permitiendo numerosas infracciones a la ley. Los países más intransigentes en aplicar las sanciones fueron México y Colombia, la “línea de acción” de Argentina además fue “contradictoria” (Engely 1936: 254).

¹⁹ ASMAE, AP, 1931-45, Etiopía. Fondo di Guerra, B. 64 f. 24, Marchetti a MAE, México, 31 de octubre de 1935.

²⁰ Sobre las relaciones entre Italia y México antes del conflicto etiópico véase Savarino (2002b: 97-120).

bases para la futura colaboración entre ambos países, con la formación del Eje en 1936 y el posterior Pacto de Acero en 1939 (Erba 1940).

La actitud ambigua e irresponsable de Inglaterra,²¹ y la inercia de los demás países miembros de la SN fueron la causa primordial de este acercamiento cargado de presagios bélicos, anticipador de ulteriores atropellos al derecho internacional:

[...] si en este momento histórico todas las naciones de común acuerdo, con decisión y energía, hubieran cumplido con su deber respecto al pacto [de la SN], ni Italia habría consumado la conquista total del Estado libre y soberano de Abisinia, ni habría después llevado a cabo su alianza con Alemania, que significó no sólo el refuerzo moral y político del imperialismo alemán, sino que alentó al Estado agresor que había quedado impune en su primer atentado, a cometer otro [...], el de Albania (Fabela 1994a: 69).

Gestiones mexicanas en Ginebra

En París, el secretario de la legación mexicana, Jaime Torres Bodet, ya presentía aires de guerra cuando la opinión pública indignada obligó a Laval a dimitir el 22 de enero de 1936; poco antes en Londres, Hoare también había renunciado (Torres Bodet 1981: 573-583). El ministro de México en Francia, Marte R. Gómez, quien se había expresado anteriormente en contra del plan Hoare-Laval, al ser también el presidente-delegado de México ante la SN, viajaba con frecuencia a Ginebra en esos meses de grave tensión internacional. Su responsabilidad en el asunto etíope era significativa, pues al encabezar el Comité de Expertos sobre el petróleo, tenía en sus manos la posibilidad de hacer efectiva una interrupción del abastecimiento de carburante para las naves, tanques, vehículos y aviones italianos en África. Gómez se dio cuenta de que, de ser aprobada, la sanción petrolera no podría tener efecto si Italia se abastecía de países que no pertenecían a la SN o que no suscribieran el programa completo de sanciones. Además, el Gobierno italiano enviaba sin contratiempos los suministros que requerían sus ejércitos a través del canal de Suez, que los ingleses se negaban a cerrar.²² El Gobierno de Estados Unidos, entretanto, bajo la presión de una opinión pública dividida pero en su mayoría aislacionista, resolvía no suspender los envíos de petróleo a Italia (Fabela 1994a: 253-255).

Pese a todo, de acuerdo con las instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) Marte R. Gómez defendió resueltamente el mantenimiento de las sanciones y la condena a la agresión italiana. El 10 de octubre 1935, expuso la posición oficial mexi-

²¹ La intransigencia británica en 1936 fue tal vez el factor principal que condujo a la formación de la alianza italo-alemana (Villari 1943: 15; Saiu 1999: 100-101). Para un análisis de la crisis italo-etíopica desde el punto de vista británico véase Baer (1967: 172-210); y *cf.* la actuación y el punto de vista del Gobierno francés en Laurens (1967).

²² Ver las comunicaciones entre Gómez y la SRE en AGN, P, LC, 550/55. México suspendió sus propios envíos de petróleo entre septiembre y diciembre de 1935. Durante este año la exportación mexicana a Italia había sido de 17.629 metros cúbicos, es decir, 0,5% del total de la exportación petrolera de México. Más tarde, la Legación mexicana en Roma enviará información confidencial de que “la reserva de petróleo acumulada por Italia, parece ser mucho mayor que la atribuida por el Comité de los 18”. AHGE-SRE, 27-27-11, Leopoldo Ortiz a SRE, “Informe político reservado”, Roma, 9 de marzo de 1936.

cana en un discurso en Ginebra: “Mi gobierno aprovecha esta ocasión para renovar el voto que ha expresado en esta tribuna en varias ocasiones: el cumplimiento de la justicia internacional y el no-reconocimiento de arreglos obtenidos por la fuerza, como únicos medios de afirmar la seguridad colectiva y de garantizar el prestigio internacional de la Sociedad de las Naciones”.²³ En noviembre, escribiría desde París a un amigo:

Estamos en un siglo que debe ver la liquidación de los imperialismos, que debe abominar de la conquista militar, que debe proscribir la guerra y la violencia, que debe establecer sólidamente la fraternidad universal. Un pueblo como el mexicano que se enorgullece de la doble tradición de no haber disparado un solo cartucho fuera de sus fronteras y de haber combatido hasta el último cartucho en defensa de su suelo, no puede vacilar en la conducta a seguir.²⁴

En marzo, Gómez dejó la legación en Francia y la representación en Ginebra, y regresó a México; lo sustituyó, primero, Narciso Bassols y, más tarde, Isidro Fabela. Bassols tuvo que luchar para que el frente sancionador no se rompiera, pues Inglaterra y Francia, vislumbrando el peligroso acercamiento italo-alemán, se mostraban cada vez más dispuestas a levantarle el castigo a Italia.

Entretanto en México, el ministro italiano Marchetti hacía todo lo posible a fin de presionar al Gobierno cardenista para que cambiara su actitud; entregaba notas a la prensa y alentaba a algunos periodistas profascistas. Sin embargo, no logró ningún resultado apreciable. En enero, visiblemente decepcionado, había comunicado a Roma que:

[...] razones de política exterior e interior llevan desgraciadamente el gobierno mexicano a hostilizar nuestra acción aquí y en Ginebra, a tomar las partes del llamado “agredido”, a combatir la línea seguida por el fascismo [...]. La acción que realicé y que vengo desarrollando, indirecta o directamente, no logró modificar, lamentablemente, este estado de ánimo que corresponde a las premisas y la política general de este gobierno de izquierda, socialistoide, masón, sometido a la plaza.²⁵

Más tarde, en otra comunicación a Roma, explicó que la actitud intransigente del gobierno de Cárdenas respondía a dos motivos fundamentales:

- 1 – La constante preocupación que obsesiona este país, la frontera común con los Estados Unidos y la posibilidad que la República del Norte vuelva algún día a una política agresiva hacia México; y la esperanza de que la actitud de México a favor de un país débil invadido por uno fuerte pueda ayudarle, a los ojos del mundo, en un conflicto eventual con los Estados Unidos;
- 2 – la fundamental hostilidad de un Gobierno de extrema izquierda, presa de la más desenfrenada demagogia, hacia el Fascismo en general, y hacia un país de orden como Italia en particular.²⁶

La labor de Marchetti en México destacaba en el gigantesco esfuerzo emprendido por la diplomacia italiana para orientar los países de América Latina al lado de Italia en

²³ Reproducido por *El Universal*, 11 de octubre de 1935.

²⁴ Gómez a Javier Jiménez Segura, París, 7 de noviembre de 1935 (Gómez 1994: 446).

²⁵ ACS, Minculpop, B. 161, f. I/48, Marchetti a Minculpop, “Conflitto Italo-etioipico. Opinione pubblica messicana e propaganda italiana”, México, 29 de enero de 1936 (traducción).

²⁶ ASMAE, AP, 1931-45, Messico, B. 4, Marchetti a MAE, México, 2 de septiembre de 1936 (traducción).

1935-36 (Mugnaini 1986: 221-241). El objetivo era la debilitación del frente sancionador mediante la formación de un “bloque latino” compacto en favor de Italia y, eventualmente, provocar incluso una ruptura de la SN. Mediante la movilización de diferentes recursos políticos (fascismo), culturales (latinidad) y étnicos (italianos emigrados), América Latina podría convertirse en una pieza importante en el tablero del juego geopolítico italiano en los años treinta (Savarino 2000-2001: 100-110). La actitud intransigente de México fue, en este contexto, un grave obstáculo para alcanzar ese objetivo.

Golpe mortal a la SN en África

La urgencia de terminar rápidamente el conflicto antes de que la situación internacional empeorara aceleró las victorias italianas en África, que se sucedían una tras otra, aunque el avance italiano fuera relativamente lento en el territorio vasto, árido y escarpado de la altiplanicie abisina.²⁷ A finales de enero de 1936 se produjo la derrota final del ejército imperial etíope en el lago Ascianghi, con lo cual la ruta hacia la capital estaba despejada. Después de siete largos meses de lucha, el 5 de mayo las tropas italianas al mando del general Pietro Badoglio entraron triunfalmente en Addis Abeba, precipitada en el caos y presa de turbas de saqueadores. El día 9, Mussolini pronunció en Roma un discurso nocturno memorable, en el que anunció a las muchedumbres reunidas en la Piazza Venezia (Roma) y en las plazas de toda Italia que “después de quince siglos” había renacido el Imperio “sobre las colinas fatales de Roma”.²⁸ Entretanto, el *Negus*, derrotado y resentido por la ocupación de su país, se exiliaba en Inglaterra y acudía a Ginebra para protestar por el atropello italiano.

Para el Gobierno mexicano era cada vez más difícil mantener su posición inflexible en la SN, pues, como reconoció más tarde Isidro Fabela, “México no podía singularizarse con una política intransigente que después de no traer ninguna consecuencia práctica en favor de Etiopía, la pudiera enemistar con la nación italiana, con quien siempre había mantenido relaciones cordiales” (Fabela 1994a: 285-286).²⁹ La legación italiana aprovechó la ocasión para intensificar su labor antisancionadora mediante el incremento de la propaganda y de sus contactos en el ambiente oficial. En junio, Marchetti se entrevistó con el ex presidente Pascual Ortiz Rubio con el propósito de tantear la posición mexicana, pero no obtuvo resultados. También consideró la posibilidad de solicitar el apoyo del general Juan Andrew Almazán, cuyo hermano Leónides, embajador en Berlín, había expresado discretamente sus simpatías hacia Italia.³⁰

El 2 de julio se reunía finalmente la Asamblea General de la SN para deliberar sobre la conclusión del conflicto africano. El mismo día, el presidente Cárdenas, después de

²⁷ Los acontecimientos bélicos son descritos en detalle en Pignatelli (1972).

²⁸ *Il Popolo d'Italia*, 10 de mayo de 1936.

²⁹ La decepción de Isidro Fabela en Ginebra era compartida por el ministro mexicano en Roma, Leopoldo Ortiz, quien señaló a la SRE que había llegado el momento de reconsiderar la permanencia de México en la SN, AHGE-SRE, 27-27-11, L. Ortiz a SRE, “Informe político reservado”, Roma, 9 de marzo de 1936.

³⁰ ASMAE, AP, 1931-45, Messico, B. 4, Marchetti a MAE, México, 14 de mayo y 26 de junio de 1936. Se refiere a una comunicación de la embajada italiana en Berlín del 5 de marzo de 1936 girada por el MAE a la legación en México.

consultar con el jefe del Departamento Diplomático de la SRE, giró instrucciones a Basols para que se mantuviera firme en la posición mexicana a favor de Etiopía y de las sanciones a Italia (Garrido 1974: 216).³¹ El delegado de México pronunció en esta ocasión un discurso, en donde explicaba que lo ocurrido era el *de profundis* para el sistema de seguridad internacional, y el anuncio de males aun peores:

[...] cuando se nos llama a esta Asamblea de la Sociedad de las Naciones para que, asumiendo cada quien sus propias responsabilidades, definamos nuestra actitud frente al conflicto italo-abisinio, las sanciones decretadas en él, y, en general frente al futuro de la seguridad colectiva, no podemos menos de expresar, llenos de dolorosa preocupación, los temores que nos asaltan sobre el porvenir de la rudimentaria maquinaria de la paz que trabaja en Ginebra. [...] En este momento] nos interesa vitalmente evitar el colapso de la seguridad colectiva y la ruina de la Sociedad de las Naciones (*Memoria de la Secretaría...* 1939: 110-111).

Sin embargo, era inútil persistir aisladamente en la defensa de los principios, frente a la clara falta de voluntad de la gran mayoría de los países. A los pocos días de la decisión de la SN de levantar las sanciones a Italia, Cárdenas anunció el 20 de julio que también México levantaría las sanciones, en virtud de que ya no existía un acuerdo internacional para mantenerlas (*Memoria de la Secretaría...* 1939: 114-116).³² Para señalar su inconformidad, sin embargo, la delegación mexicana en Ginebra abandonó la reunión de la Asamblea del 3 de julio en donde sería aprobada la suspensión del castigo. El 1 de septiembre, en su mensaje inaugural de las sesiones del Congreso de la Unión, el presidente mexicano explicó de forma detallada la actuación del país en el conflicto y descargó indirectamente la responsabilidad del fracaso de las sanciones en la actuación ambigua de otros miembros de la SN.³³ Para subrayar su postura, el Gobierno mexicano se rehusó a acreditar a su ministro plenipotenciario, Leopoldo Ortiz, ante el “rey de Italia y emperador de Etiopía” –pues tal acreditación implicaría el reconocimiento *de facto* de la ocupación italiana– y resolvió sustituirlo por un simple encargado de negocios *ad interim*, que no tendría que presentar credenciales.

Nacionalismo exaltado en Italia

La actitud intransigente de México, al igual que la de todos los países sancionadores, fue objeto de críticas en Italia en donde, como consecuencia del patriotismo desatado por la guerra, el régimen fascista alcanzó entonces el cenit de su popularidad.

Durante el conflicto etiópico, la opinión pública italiana se orientó multitudinariamente a favor de Mussolini y en contra de la “pérfida Albión”, Ginebra y las naciones del frente que dictó las sanciones, y las acusó de “sitiar” de manera injusta al pueblo ita-

³¹ También en AGN, P, LC, 550/55, Lázaro Cárdenas a SRE, “Acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores”, México, 2 de julio de 1936.

³² La SN había acordado suspender las sanciones a partir del 15 de julio. El precio que pagó México por las sanciones no fue de poca monta: las exportaciones a Italia, que tenían una tendencia positiva, bajaron bruscamente de 7.500.000 pesos a 1.700.000 entre 1935 y 1936.

³³ ASMAE, AP, 1931-45, Messico, B. 4, Marchetti a MAE, “Messaggio presidenziale per l’inaugurazione del Congresso”, México, 2 de septiembre de 1936.

liano.³⁴ El jefe de la misión diplomática mexicana, Leopoldo Ortiz señaló en su informe a Relaciones Exteriores de marzo de 1936 cómo, a causa del nacionalismo exaltado por la crisis etíope, se habían hecho “solidarios con el Duce muchos de los desafectos de antes, acrecentándose su prestigio y popularidad”; le parecía increíble “la disciplina y obediencia de un pueblo tan dado al desorden” y que Mussolini lograra tenerlo “fascinado”; es más, según el ministro mexicano “el pueblo italiano pone en su causa la convicción del fanatismo, y está presto a dar por el Duce la hacienda y la vida”. Y todo esto a pesar de los enormes sacrificios económicos que implicaba la guerra, por los gastos efectuados y las sanciones internacionales, lo que significaba escasez y alza de los precios.³⁵

Un síntoma de esta exaltación nacionalista y fascista fue la renuncia del cónsul de México en Florencia, el italiano Giuseppe Randí, quien quiso así protestar contra la actitud del país que representaba.³⁶ Pese a todo ello, no se produjeron incidentes de relevancia y las relaciones diplomáticas no resultaron excesivamente afectadas. La arqueóloga mexicana Eulalia Guzmán, quien visitó Italia un año después, en mayo de 1937, no registró señales de hostilidad hacia México, pero quedó sorprendida por la enorme popularidad que aún tenía entre los italianos el asunto de Etiopía y la proclamación del imperio (Guzmán 1941: 79-80).

Ecós etiópícos en México

Las repercusiones en México de la política africana de Italia fueron considerables. La comunidad italiana se mostró entusiasta y unida como nunca antes, solidarizándose con la lucha de la madre patria y contribuyendo de manera activa a la propaganda en favor de Italia (Savarino 2002a: 113-139).³⁷ La opinión pública mexicana, en cambio, se encontraba dividida. Por lo general, los católicos observaban con gusto que un país europeo, latino, de religión católica —en buenas relaciones, además, con el Vaticano— se apo-

³⁴ En octubre de 1935, E. Vasconcelos (ministro de México en Roma en 1935) señaló: “es palpable respaldo opinión pública italiana su gobierno”, AGN, P, LC, 550/55, Vasconcelos a SRE, Roma, 8 de octubre de 1935. La movilización masiva de los italianos en ocasión de las sanciones en 1935 y 1936 recuerda la respuesta análoga de la población mexicana con motivo de la expropiación petrolera de 1938. Como ocurriría en México tres años más tarde, los italianos acudieron profusamente a ofrecer dinero y bienes personales para la causa patriótica. “Cuando el pueblo italiano —señala Pignatelli— [...] se dio cuenta que se quería parar una conquista que le parecía un derecho incontestable, estalló en una explosión unánime de indignación y multiplicó su entusiasmo patriótico. Los voluntarios para la campaña de África rebasaron pronto las exigencias; y el llamado a los italianos a ofrecer a la patria sus veras nupcias tuvo una respuesta memorable” (Pignatelli 1972: 207; traducción).

³⁵ AHGE-SRE, 27-27-11, L. Ortiz (ministro de México en Roma en 1936-37) a SRE, “Informe político reservado”, Roma, 9 de marzo de 1936. Pero más que esto, lo que le interesaba a la SRE era la implementación de un programa de autarquía económica bajo el estímulo de las sanciones internacionales: AHGE-SRE, 27-27-12, L. Ortiz a SRE, “Informe político. Mussolini bosqueja un nuevo plan económico y político para Italia”, Roma, 27 de marzo de 1936.

³⁶ AHGE-SRE, 25-4-16, consulado de México en Génova a legación de México en Roma, Génova, 28 de noviembre de 1935.

³⁷ El apoyo de los italianos emigrados a la madre patria fue común en todos los países americanos, y especialmente en Brasil y en Estados Unidos, aunque en Argentina fuera menos de lo esperado (Guariglia 1950: 332-339). Sobre la movilización de los italo-americanos véase Luconi (2000: 85-111).

derara de un país semipagano de África.³⁸ De la misma opinión eran todos aquellos que simpatizaban de una u otra forma con el fascismo y aborrecían a sus enemigos occidentales (Inglaterra, Francia) y orientales (Rusia). Visto desde este ángulo, el conflicto generaba simpatías para la nación que seguía siendo de todas formas la tierra del arte, la cultura y la civilización. Por ejemplo un intelectual distinguido, Gerardo Murillo (“Dr. Atl”), escribió varios artículos sobre esta materia en el periódico *Excelsior*, posteriormente publicados en un libro por el *fascio* italiano de México (Murillo 1936). En sus textos, Murillo mostraba su solidaridad hacia un país que desafiaba de manera abierta a un sistema internacional hecho *ad hoc* por las potencias imperialistas (Murillo 1938). En diciembre de 1935, expresaba:

De la gran faja que atraviesa diagonalmente a Italia, del Véneto a la Campania, surgieron las fuerzas que civilizaron al mundo [...]. Del centro de esa misma faja y con las mismas características raciales de los prototipos de hace veinte siglos, brotó el hombre [Mussolini] que se enfrentó al Imperio Británico en una lucha de la cual surgirá un nuevo orden de cosas. Etiopía ha sido el accidente que desencadenó esa lucha; la Liga de las Naciones, dominada por Inglaterra y por los soviets, es la organización que se opone a los designios de Italia. Dos pueblos —el uno regido por una democracia protestante sobre la cual pesa el predominio judío, y el otro, nacido a nueva vida por el vigor de su estirpe, engrandecido ante el peligro y guiado por la voluntad de un solo hombre— están frente a frente. La lucha no es ya por un pedazo de tierra en África: se trata de la preponderancia de Italia o de Inglaterra en la política europea y del triunfo o la derrota del fascismo.³⁹

Con el Dr. Atl concordaba, en general, esa parte de la opinión pública que identificaba a los peores enemigos de México en la URSS y en las potencias anglosajonas. Otros tenían una postura diferente y aprobaban, en cambio, la línea oficial crítica del gobierno de Cárdenas. Para éstos, el ataque a Etiopía significaba la debacle del derecho internacional y por tanto, un atropello a los principios de convivencia entre naciones que México defendía.⁴⁰ Era, además, un síntoma preocupante del recrudescimiento del imperialismo europeo, incluso si esta vez lo expresaba una potencia nueva, no perteneciente al grupo tradicional de Inglaterra, Francia y España. La nación africana podía simbolizar un futuro sombrío para la seguridad colectiva y para los pueblos no europeos, a los cuales se les atacaba y sometía como “bárbaros”. México, país mestizo e indígena, se encontraba potencialmente en esa nada reconfortante condición.⁴¹

³⁸ La población de Etiopía estaba dividida entre coptos (cristianos monofisitas), animistas (religiones africanas tradicionales) y musulmanes; también había judíos (falasha, o beta israel).

³⁹ *Excelsior*, 20 de diciembre de 1935.

⁴⁰ El poeta mexicano Alberto R. Vela expresó en versos la posición de México frente al caso de Etiopía: “El mundo abre los ojos y a darse cuenta empieza / de que la ginebrina Liga de Paz, tropieza / con obstáculos magnos, de insalvable apariencia / Internacionalistas de notoria sapiencia / discuten, se aturullan, muy graves y solemnes... / ¡Mas Razón y Justicia no quedaron indemnes! / Se votaron sanciones de equidad ilusoria, / y el ultraje quedó consumado en la Historia. / [...] Y en el grave silencio que en el mundo se hizo, / sólo México eleva su voz condenatoria, / para ser consecuente con su límpida Historia (Vela 1944: 20).

⁴¹ *Cfr.*, por ejemplo, el discurso de Bassols en la SN el 2 de julio de 1936, en donde señalaba que “el pueblo de México, integrado en fuerte proporción por aborígenes y mestizos [...] ha tenido en su historia de vida independiente duros ejemplos de lo que significan las invasiones conquistadoras” (AGN, P, LC, 550/55). En el mismo sentido se expresó el subsecretario de la SRE, Ramón Beteta, el 12 de octubre de

Por su lado, la actitud de los socialistas y de los comunistas del PCM era más obvia y correspondía a las consignas internacionales: el régimen fascista italiano era un enemigo ideológico y por lo tanto había que aprovechar la crisis africana para intensificar la crítica hacia el capitalismo imperialista y explotador. Víctor Manuel Villaseñor comentó en 1937 que “bajo la bandera desplegada del imperialismo, el fascismo italiano ha violado y conquistado Abisinia para que la clase capitalista obtenga mercados, materias primas y campos de inversión de capitales, sin que esto signifique un beneficio real para la población en general” (Villaseñor 1937: 35).

El inicio de las hostilidades en África oriental provocó una notable movilización de organizaciones estudiantiles, feministas y de trabajadores (Taracena 1992: 161-162). Destacó la acción de protesta que efectuaron los sindicatos mexicanos, la más coordinada y extendida de toda América Latina. La Confederación General de Obreros y Campesinos de México, el Comité Nacional de Defensa Proletaria y el Frente Popular Antiimperialista (FPA) organizaron manifestaciones de solidaridad con Etiopía y contra el fascismo de Italia. Banderas rojinegras y pancartas anti-italianas (con lemas como “manos fuera de Abisinia”) aparecieron en numerosas sedes sindicales y en manifestaciones callejeras, y ocurrió un serio incidente el 2 de octubre, causado por manifestantes del FPA que, al tenerse noticia del discurso de Mussolini que anunciaba la guerra, se congregaron y apedrearon la sede de la legación italiana. Para protestar contra la invasión de Abisinia, se realizó incluso un paro general de protesta en todo el país, durante la mañana del 19 de octubre de 1935.⁴² También fueron enviados telegramas y cartas al presidente Cárdenas para expresar solidaridad con Etiopía y repudio a Italia.⁴³

La movilización masiva de esas organizaciones izquierdistas alarmó a los grupos de centro-derecha. La Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM: los “camisas doradas”) envió entonces un telegrama a Cárdenas, en el cual denunciaba a los “esbirros oportunistas cuarta internacional que aprovechan incendio italo-etíope sin conexión México [...] perturbando paz pública”.⁴⁴

1937 (Fabela 1994a: 287). El significado del conflicto como atropello a los “pueblos de color” fue reconocido también en cartas que le enviaron a Cárdenas organizaciones de Estados Unidos, por ejemplo una comunicación del Ethiopian Pacific Movement Inc., de New York, dirigida a Cárdenas sobre “la injusticia cometida con Etiopía por las naciones blancas”. AGN, P, LC, 550/55. Sobre este tema *cfr.* también Procacci (1984) y Harris (1994).

⁴² AGN, P, LC, 550/55; ASMAE, AP, 1931-45, Etiopía. Fondo di Guerra, B. 64 f. 24, Marchetti a MAE, México, 31 de octubre de 1935. El paro tuvo una duración diferente según los sindicatos y las localidades, de diez minutos hasta dos horas. Algunas organizaciones sindicales pidieron incluso que se rompieran las relaciones con Italia. El mismo día “hubo mítines en que se anatematizó con vitriólicos discursos a Hitler y a Mussolini” (Taracena 1992: 171), y fueron asaltadas las oficinas del periódico *El Correo de Italia*. El propietario de esta publicación, José Pironti, señaló en un telegrama al presidente Cárdenas que los atacantes eran un “grupo comunista armado pistola quienes insultaron Italia, italianos, fascismo y Mussolini” (AGN, P, LC, 550/55, Depto. del DF a jefe de la Policía del DF girando un telegrama de J. Pironti, México, 23 de octubre de 1935).

⁴³ Véase por ejemplo una carta enviada por el Sindicato de Obreros y Campesinos del Ingenio “El Modelo” (Veracruz), en donde los trabajadores le pedían a Cárdenas “condenar en todas sus fases la guerra de rapiña que está llevando a cabo el Gobierno de Italia en contra de la débil Nación Abisinia”. AGN, P, LC, 550/55, Sindicato... a L. Cárdenas, Veracruz, 29 de octubre de 1935.

⁴⁴ AGN, P, LC, 550/55, N. Rodríguez C. a L. Cárdenas, México, 11 de octubre de 1935.

Conclusiones

Durante la primavera de 1937, México hizo un último intento por defender a Etiopía. Isidro Fabela, delegado mexicano en Ginebra, al darse cuenta de que se fraguaba una maniobra para reconocer la desaparición *de facto* de ese país, intervino en la sesión del 16 de mayo para manifestar su inconformidad y logró que el intento fracasara. Más tarde, el exiliado Hailé Selassié le envió desde Inglaterra una nota de agradecimiento, y dirigió una similar al presidente Cárdenas (Fabela 1994b: 227-237).⁴⁵ Sin embargo, no había nada más que se pudiera hacer: Etiopía había sido borrada del mapa y pasado a formar parte de la África Oriental Italiana (A.O.I.). La colonización del territorio conquistado progresaba con rapidez desde el año anterior.⁴⁶

Para Mussolini, la histórica victoria en África y la proclamación del Imperio sería la primera etapa de un programa geopolítico de expansión que incluía el Este de África y sobre todo, el Mediterráneo, Mare Nostrum de un renacido Imperio Romano.⁴⁷ Con la mirada puesta en los puntos estratégicos de este mar (Gibraltar, Malta y Suez), el dictador italiano resolvió intervenir en España, donde había estallado una rebelión militar contra el Gobierno de la Segunda República en julio de 1936. La consiguiente guerra civil española ocuparía la atención internacional durante los tres años siguientes. Una vez más, Italia, que apoyó a los nacionalistas de Franco, y México, que apoyó a los republicanos, se encontrarían enfrentadas.

Frente a España y delante de las crisis internacionales sucesivas, el México de Cárdenas, continuaría con paso firme siguiendo la misma línea asumida frente al conflicto etiópico, reconociendo que en esos años de tensiones crecientes, Italia había dado un paso decisivo en el desmoronamiento del sistema de seguridad internacional y un golpe mortal a la SN. Los acontecimientos posteriores lo confirmarían: anexión de Austria, y de Bohemia y Moravia, por parte de Alemania entre 1938 y 1939; anexión de Albania por parte de Italia en 1939 y la invasión y reparto de Polonia entre Alemania y la URSS en 1939, que marcó finalmente el estallido del conflicto que ya se esperaba entre las grandes potencias.

La primera participación importante de México en el campo internacional fuera de América Latina, en la crisis italo-etiópica, había tenido un resultado concreto decepcio-

⁴⁵ El mensaje a Fabela decía lo siguiente: “El león vencedor de la tribu de Juda, Hailé Selassié I, elegido del Señor, emperador de Etiopía, se dirige a S.E. el Sr. Lic. Isidro Fabela, ministro de México ante la Sociedad de las Naciones, Ginebra: ‘Excelencia ¡Que la paz sea con vos! Raros son los corazones generosos que no temen aportar su apoyo a los pueblos sumergidos en la desgracia, cuya debilidad aleja toda amistad. Es un gran consuelo para Etiopía enterarse de la enérgica protesta de México contra los adoradores de la fuerza, y la afirmación ante los representantes reunidos en Ginebra respecto al inquebrantable deber hacia el pacto y a los derechos de los estados miembros de la Liga. El soberano legítimo del Imperio etíope, en su nombre personal y en nombre de su pueblo, dirige a vuestra nación, a vuestro gobierno y a vos mismo, los más vivos agradecimientos de Etiopía, y el homenaje de su profundo reconocimiento’. Bath, 28 de mayo de 1937” (Fabela 1994b: 233-234).

⁴⁶ AHGE-SRE, 27-27-11, Leopoldo Ortiz a SRE, “Informe político”, Roma, 19 de junio de 1936.

⁴⁷ R. Mallet señala que la conquista de Abisinia era el primer paso para capturar posteriormente el estrecho de Bab El Mandeb y el canal de Suez, dominando así el área del mar Rojo y del océano Índico (Mallet 2000: 33).

nante con relación al país africano desaparecido, pero fue cargada de consecuencias geopolíticas. Significó una etapa fundamental en la evolución de la política exterior del país y tuvo, además, un significado profético a la luz de lo que ocurriría en los años siguientes, con la catástrofe bélica de 1939-45.

Los motivos que impulsaron al país a pronunciarse en contra de Italia en 1935-37. fueron ante todo ideales, como ya señalé anteriormente. En este sentido, la defensa de Etiopía en la SN ayudó a definir los principios rectores de la política exterior mexicana que habían sido anunciados a partir de 1918 y expresaban principios fundamentales surgidos de la experiencia revolucionaria del país.

Otras razones importantes derivaban del acercamiento estratégico de México a Estados Unidos, que llevaba a Cárdenas y a Roosevelt a coincidir en la necesidad de consolidar las relaciones mutuas en vista de la peligrosa formación de los grandes bloques de poder autoritario en Europa y en Asia. Esto quería decir que México tenía que asegurarle al vecino del norte el mantenimiento de una posición antitotalitaria –antifascista y también anticomunista– cabal. Una actitud benevolente por parte de Washington evitaría las injerencias norteamericanas y ayudaría a la estabilización del país y, por lo tanto, a la defensa de las conquistas de la Revolución, que era el objetivo primario de todo gobierno mexicano desde 1917 (Meyer 1991: 191). Con firme actitud a mediados de los años treinta, México, en suma, daba su primer paso importante para asentarse como fiel aliado de Estados Unidos en la posterior guerra mundial y como país “occidental” durante la guerra fría.

El conflicto de Etiopía además le dio a México la oportunidad de asegurar su soberanía en sentido amplio en cuanto país “débil” no-europeo y no-blanco, al denunciar frente a la SN el resurgimiento del expansionismo colonial europeo. El fin de Etiopía como nación independiente se entendía en México como un presagio ominoso para todos los países no privilegiados y “atrasados”. El antiimperialismo mexicano de 1935-37, en este sentido, era anticipador de lo que sería la postura solidaria de México con el “tercer mundo” surgido en los años de la descolonización postbélica.

Existían también, sin duda, motivaciones internas. Aun sin tener en cuenta las convicciones personales del presidente y de sus colaboradores más cercanos, el Gobierno cardenista necesitaba satisfacer las reivindicaciones de las organizaciones obreras, rurales y de izquierda que lo sostenían, en contraposición a las fuerzas más conservadoras y simpatizantes del fascismo que habían prevalecido en las administraciones anteriores. Un abierto y vigoroso antiimperialismo y antifascismo internacional, en este sentido, aseguraría el distanciamiento de la etapa política anterior y consolidaría el prestigio del Gobierno entre los sectores sociales radicalizados. Frente a Etiopía y más tarde frente a España, podría desahogarse la movilización “ideológica” de estos sectores con todo el apoyo (y el control) oficial.

La actuación de México en la crisis de Etiopía, en suma, expresaba la maduración de su política exterior después del largo “eclipse” revolucionario, su salida del ámbito regional y su inserción plena en el medio internacional. A partir de este episodio, México comenzaría a actuar con más confianza y determinación para asegurar su posición en cuanto país latinoamericano importante, portavoz de una experiencia peculiar de nacionalismo revolucionario densa de implicaciones sugerentes para redefinir sobre bases más justas y seguras las relaciones internacionales.

Referencias

Archivos

- ACS: Archivio Centrale dello Stato (Roma)
 AGN, P: Archivo General de la Nación – ramo Presidentes (México)
 AHGE-SRE: Archivo Histórico de Relaciones Exteriores (México)
 ASMAE, AP: Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri – Affari Politici (Roma)

Bibliografía

- Astié-Burgos, Walter (1995): *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*. México: Ariel.
- Baer, George W. (1967): *The Coming of the Italian-Ethiopian War*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Baravelli, Giulio Cesare (1935): *L'ultimo baluardo della schiavitù. L'Abissinia*. Roma: Società Editrice di "Novissima".
- Casini, Gherardo (1935): "La Rivoluzione e l'Impero". En: *Critica Fascista*, XIII, 24, 15 ottobre 1935, pp. 465-466.
- El conflicto italo-etíopico. Resumen de la memoria italiana presentada a la Sociedad de las Naciones* (1935). Roma: Società Editrice di "Novissima".
- Engely, Giovanni (1936): "Tendenze politiche dei paesi d'America". En: *Critica Fascista*, XIV, 16, 15 giugno 1936, pp. 253-255.
- Erba (1940): *Le origini della politica dell'Asse*. Roma: Istituto Nazionale di Cultura Fascista.
- Fabela, Isidro (1994a): *Biblioteca Isidro Fabela. Obra diplomática. Vol. III (Neutralidad)*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.
- (1994b): *Biblioteca Isidro Fabela. Obra diplomática. Vol. IV (La política internacional del presidente Cárdenas)*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Garrido, Luis (1974): *El tiempo de mi vida. Memorias*. México: Porrúa.
- Gómez, Marte R. (1994): *Cartas de Marte R. Gómez, Vol. I*. México: FCE.
- Guariglia, Raffaele (1950): *Ricordi 1922-1946*. Napoli: Edizioni Scientifiche Italiane.
- Guzmán, Eulalia (1941): *Lo que vi y oí*. México: [s. e.].
- Harris, Brice Jr. (1964): *The United States and the Italo-Ethiopian Crisis*. Stanford, Stanford University Press.
- Harris, Joseph E. (1994): *African-American Reactions to War in Ethiopia, 1936-1941*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Italia y Abisinia* (1935). Roma: Società Editrice di "Novissima".
- Knox, MacGregor (1991): "Il fascismo e la politica estera italiana". En: Bosworth, Richard J. B./Romano, Sergio (eds.): *La politica estera italiana / 1880-1985*. Bologna: Il Mulino, pp. 287-330.
- Las razones por las cuales Italia levanta graves quejas contra Abisinia* (1935). Roma: Casa Editorial Ardita.
- Laurens, Franklin D. (1967): *France and the Italo-Ethiopian Crisis, 1935-1936*. The Hague: Mouton.
- Leland Costi, Robert (1972): *To Stop a War: Efforts by the League of Nations and the United States to Place Economic Restrictions on Italy During the Italo-Ethiopian War, 1935-36*. Ph.D diss. University of Idaho.
- Luconi, Stefano (2000): *La "diplomazia parallela". Il regime fascista e la mobilitazione politica degli italo-americani*. Milano: F. Angeli.

- Mallet, Robert (2000): “Il dibattito internazionale sul fascismo: le implicazioni di politica estera”. En: Abbate, Michele (ed.): *Pensiero e azione totalitaria tra le due guerre mondiali*. Civita Castellana/Orte: CEFASS, pp. 23-41.
- Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, periodos 1934-1935 y 1935-1936. Tomo II* (1939). México: DAPP.
- México a través de los informes presidenciales: la política exterior* (1976). México: Secretaría de la Presidencia.
- Meyer, Lorenzo (1991): *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Tomo VI*. México: Senado de la República.
- Mugnaini, Marco (1986): “L’Italia e l’America Latina (1930-1936): alcuni aspetti della politica estera fascista”. En: *Storia delle Relazioni Internazionali*, II, 1, pp. 199-244.
- Murillo, Gerardo (Dr. Atl) (1936): *La defensa de Italia en México: colección de artículos publicados en Excélsior*. México: La Colonia Italiana.
- (1938): *Ante la carroña de Ginebra*. México: Polis.
- Pastorelli, Pietro (1997): “La política estera di Mussolini”. En: *Rivista di Studi Internazionali*, 255, LXIV, pp. 390-400.
- Pignatelli, Luigi (1972): *La guerra dei sette mesi*. Milano: Longanesi.
- Procacci, Giuliano (1984): *Dalla parte dell’Etiopia. L’aggressione italiana vista dai movimenti anticolonialisti d’Asia, d’Africa, d’America*. Milano: Feltrinelli.
- Saiu, Liliana (1999): *La politica estera dell’Italia dall’Unità ad oggi*. Roma-Bari: Laterza.
- Savarino, Franco (2000-2001): “Apuntes sobre el fascismo italiano en América Latina”. En: *Reflejos*, 9, pp. 100-110.
- (2002a): “Bajo el signo del Littorio: la comunidad italiana en México y el fascismo (1924-1941)”. En: *Revista Mexicana de Sociología*, 64, 2, enero-marzo, pp.113-139.
- (2002b): “The Sentinel of the Bravo: Italian Fascism in Mexico, 1922-35”. En: Sorensen, Gert/Mallet, Robert (eds.): *International Fascism*. London/Portland: Frank Cass, pp. 97-120.
- Schuler, Friedrich E. (1998): *México Between Hitler and Roosevelt*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Seara Vázquez, Modesto (1984): *Política exterior de México*. México: Harla.
- Segré, Claudio G. (1991): “Il colonialismo e la política estera: variaciones liberali e fasciste”. En: Bosworth, Richard J. B./Romano, Sergio (eds.): *La política estera italiana / 1860-1985*. Bologna: Il Mulino, pp. 121-146.
- Spenser, Daniela (1998): *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*. México: Ciesas-Porrúa.
- Taracena, Alfonso (1992): *La verdadera Revolución mexicana (1935-1936)*. México: Porrúa.
- Torres Bodet, Jaime (1981): *Memorias. Vol. II (Equinocio)*. México: Porrúa.
- Vela, Alberto R. (1944): *Guerra Total*. México: Editorial “Cima”.
- Villari, Luigi (1943): *Storia diplomatica del conflitto italo-etioptico*. Bologna: Zanichelli.
- Villaseñor, Víctor Manuel (1937): *Problemas del mundo contemporáneo*. México: Universidad Obrera de México.